

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA : DESPACHO COMISORIO Nº 005 **RADICADO** : 23-162-31-84-001-2021-00335-00

CLASE DE PROCESO:SUCESIÓN

COMITENTE: JUZGADO PROMISCUO FAMILIA CIRCUITO DE CERETE

DEMANDANTE : IVAN FERNANDO DE HOYOS BUELVAS **DEMANDADOS** : JOSE MARIA DE HOYOS VILLEGAS

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el proceso de la referencia, con cumplimiento de las diligencias encomendadas. **Sírvase Proveer.**

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaria



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE COTORRA-CÓRDOBA

Cotorra, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Auto Nº1519

Vista la nota secretarial y en atención a que se cumplió con el objeto de que trata la presente comisión, procede el despacho a hacer devolución del despacho comisorio – Comisorio No. 005, el cual fue encomendado a este Despacho emanado del Juzgado Promiscuo De Familia del Circuito de Cereté.

En consecuencia devuélvase al Juzgado de origen el Despacho Comisorio No. 005 y con él todas actuaciones surtidas dentro de la comisión. Désele salida respectiva en los libro radicadores y regístrese la novedad en TYBA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Roberto Alexander Maldonado Petro Juez Municipal Juzgado Municipal Juzgado 1 Promiscuo Municipal Cotorra - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4f7bb8ebb6eef28df211d1c85bc5a524af758fcc292d4ef28c4f1e548b287501**Documento generado en 26/09/2022 08:00:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica